



**D.ª ELENA MACULAN, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

C E R T I F I C A: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día siete de marzo de dos mil veinticinco, fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

05. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador.

05.06. El Consejo de Gobierno aprueba el nombramiento de colaboradores investigadores de la UNED, con efectos de 1 de enero de 2025 y por dos años, de:

- D.ª Atocha Alisera Ilera. Dpto. de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia. F. de Filosofía.
- D. Alfredo Miguel Maximiano Callejo. Dpto. de Prehistoria y Arqueología. F. Gª e Hª

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a diez de marzo de dos mil veinticinco.